

RESOLUCION DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN
"ENTREGA DE INFORMACION"
I N S T R U C T I V O:

Solicitante que se identifica como: Arturo Espizona Espinoza
DOMICILIO: INFOMEX CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

"Chihuahua, Chihuahua., al día **25 del mes de septiembre del año 2018**, se emite este acuerdo administrativo".

Vista la solicitud presentada ante la Unidad de Información del Municipio de Chihuahua del día **11 del mes de septiembre del año 2018**, por el solicitante que se identifica como **Arturo Espizona Espinoza** con número de **folio 105252018**, mediante la cual, al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, pide:

"Solicito costo de la producción audiovisual de la toma de protesta e informe de gobierno actual, también costo de iluminación, renta de mobiliario, sonido y templetes. Otros datos para facilitar su localización Informar con facturas y una relación del servicio y monto de la inversión que se hizo para la toma de protesta de la Alcaldesa Maru Campos"

Por lo que esta Unidad de Información procede a dar respuesta y: -----

C O N S I D E R A N D O:

I.- Que conforme lo disponen las **fracciones II, III y IV, del artículo 38** de la Ley de la materia, es competencia de esta Unidad de Información del Municipio de Chihuahua recibir y tramitar las Solicitudes de Información Pública que se hagan con respecto de la que se encuentre en sus archivos. -----

II.- Después de verificar los archivos de este Sujeto Obligado, conforme lo dispone la **fracción IX, del Artículo 38**, de la Ley de la materia, se le informa que, con respecto a su solicitud planteada, donde solicita:

"Solicito costo de la producción audiovisual de la toma de protesta e informe de gobierno actual, también costo de iluminación, renta de mobiliario, sonido y templetes. Otros datos para facilitar su localización Informar con facturas y una relación del servicio y monto de la inversión que se hizo para la toma de protesta de la Alcaldesa Maru Campos"

Se le informa lo siguiente:

Por medio de Oficio No. 62/CCPA-OM-2018 Oficialía Mayor, con No. de Oficio CRP 138/18 la Coordinación de Relaciones Públicas y con No. de Oficio CS. 01/2018/DT la Coordinación de Comunicación Social hacen llegar la respuesta a su solicitud.

Se adjunta y escanea el documento antes referido.

20 SEP 2018
15:16
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA



**OFICIALÍA
MAYOR**

DEPENDENCIA:
SECCIÓN:

OFICIO:
ASUNTO:

OFICIALÍA MAYOR
COORDINACIÓN DE CONTROL
Y PROCEDIMIENTOS ADMVOS.
62/CCPA-OM-2018
CONTESTACIÓN S.I. 105252018

Chihuahua, Chih., a 20 de septiembre de 2018

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

Con relación a su atento oficio **DTM/490/2018 (Folio 105252018)**, me permito enviar las respuestas con número de oficio UJ-1869/2018, 099/2018 y OM/SA/617/2018 signadas por las áreas de Unidad Jurídica, Proveeduría Municipal y Subdirección Administrativa respectivamente, las cuales se emiten a la Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 33 fracciones VII y X.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VAZQUEZ
OFICIAL MAYOR

JJGV/EMT/japd



DEPENDENCIA:
SECCIÓN:

OFICIALÍA MAYOR
PROVEDURIA MUNICIPAL.

OFICIO:
ASUNTO:

099/2018
TRANSPARENCIA

Chihuahua, Chih., 20 de Septiembre de 2018

**LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO
COORDINADORA DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-**

Por medio del presente y con objeto de contestar el oficio DRM/490/2018, referente a la solicitud de información con número de folio 105252018, que hace la ciudadanía a través del sistema INFOMEX CHIHUAHUA, le anexo la información requerida.

En relación al "informe de gobierno actual" hacemos de su conocimiento que la administración en curso, es decir la que abarca el periodo 2018-2021, aún no ha generado ningún informe de actividades, toda vez que este es de carácter anual, por lo tanto le corresponde emitirlo una vez que haya transcurrido este periodo, teniendo que rendirse hasta septiembre del año 2019, sin embargo atendiendo a los principios constitucional y legal de máxima publicidad y máxima apertura de la información pública, remitimos a usted la información de los gastos que se generaron en el informe de actividades más reciente correspondiente al Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2016-2018.

Sin más por el momento, quedo de usted.



ATENTAMENTE:


**LIC. FLOR MAGALLANES VILLA
PROVEEDORA MUNICIPAL**

2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares
"2018, Año de la Familia y los Valores"

RESPUESTA SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO 105252018

INFORME:

PRODUCCION AUDIOVISUAL

Descripción	Proveedor	Importe	Factura
PRODUCCION DE VIDEO, SWICHER DE VIDEO ALTA DEFINICION, GRABACION DE AUDIO Y VIDEO , PERSONAL.	HEIRAS CHAPARRO SERGIO FERNANDO	\$ 174,000.00	308

MOBILIARIO:

Descripción	Proveedor	Importe	Factura
RENTA DE SILLA PLEGABLE	OCHOA LUNA ROSA ISELA	\$ 2,900.00	220
RENTA DE HIELERA GRANDE	OCHOA LUNA ROSA ISELA	\$ 464.00	221

TOMA DE PROTESTA:

PRODUCCION AUDIOVISUAL

Descripción	Proveedor	Importe	Factura
EQUIPO DE SONIDO, FOK, MICROFONIA E ILUMINACION.	HEIRAS CHAPARRO SERGIO FERNANDO	\$ 551,000.00	312

MOBILIARIO:

Descripción	Proveedor	Importe	Factura
RENTA DE SILLA PLEGABLE Y RENTA DE MESA RECTANGULAR.	OCHOA LUNA ROSA ISELA	\$ 18,850.00	219
RENTA DE HIELERA GRANDE.	OCHOA LUNA ROSA ISELA	\$ 696.00	222
RENTA DE SANITARIO PORTATIL ESTANDAR , MINGITORIO Y TANQUE SEPTICO.	HERRERA ORPINEL PEDRO ADRIAN	\$ 7,308.00	533



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**OFICIALÍA
MAYOR**

OM/SA/617/2018

ASUNTO: Respuesta oficio 05/CCPA-OM-2018

Chihuahua, Chih., a 20 de septiembre de 2018

LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO
COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS DE OFICIALIA MAYOR
PRESENTE.-

En respuesta a su oficio 05/CCPA-OM-2018, en el que adjunta oficio DTM/490/2018 con folio 00105252018, donde solicitan:

"Solicito costo de la producción audiovisual de la toma de protesta e informe de gobierno actual, también costo de iluminación, renta de mobiliario, sonido y templetes. Informar con facturas y una relación del servicio y monto de la inversión que se hizo para la toma de protesta de la Alcaldesa Maru Campos"

En lo relativo al informe de gobierno actual, hacemos de su conocimiento que la administración en curso, es decir, la que abarca el período 2018-2021, aún no ha generado informe de actividades, toda vez que éste es de carácter anual. Por lo tanto, le corresponde emitirlo una vez que haya transcurrido ese período, teniendo que rendirse hasta septiembre del 2019. Sin embargo, atendiendo a los principios constitucional y legal de máxima publicidad y máxima apertura de la información pública, remitimos a usted la información de los gastos que se generaron en el informe de actividades más reciente, correspondiente al Segundo Informe de Gobierno de la administración 2016-2018

INFORME	COSTO	FAC.
Producción Audiovisual (incluye audio y video)	\$174,000.00	308
Iluminación (incluida en el teatro)	Sin costo	N/A
Templete (muebles pertenecientes al Ayuntamiento)	Sin costo	N/A
Mobiliario (renta de sillas)	\$2,900.00	220
Hieleras para agua	\$464.00	221
Servicio de producción de spot y video	\$321,320.00	6 y 7
TOMA DE PROTESTA:		
Producción Audiovisual	\$551,000.00	312
(Incluye: renta, instalación y operación de equipo de sonido, equipo de iluminación, equipo de video, templete y generador de energía)		
Mobiliario (renta de sillas y mesas)	\$18,850.00	219
Hieleras para agua	\$696.00	222
Baños portátiles	\$7,308.00	533

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

OFICIALIA MAYOR

14:00
20 SEP 2018
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

ATENTAMENTE

Daniela Álvarez
LIC. DANIELA SORAYA ÁLVAREZ HERÁNDEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
OFICIALÍA MAYOR

"2018 Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

**AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA**
2018-2021
**OFICIALIA
MAYOR**



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

**OFICIALÍA
MAYOR**

UNIDAD JURÍDICA - OFICIALÍA MAYOR

No. OFICIO	UJ-1869/2018
ASUNTO	RESPUESTA AL OFICIO 03/CCPA-OM-2018 y DTM/490/2018
FOLIO TRANSPARENCIA	105252018
FECHA	19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
OFICIALÍA MAYOR
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito dar contestación a su oficio No. 03/CCPA-OM-2018, de fecha 11 de Septiembre de 2018 y recibido en esta Unidad Jurídica el mismo día, en el que solicita se dé respuesta al oficio No. DTM/490/2018, signado por el Jefe del Departamento de Transparencia, en el que solicita:

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito costo de la producción audiovisual de la toma de protesta e informe de gobierno actual, también costo de iluminación, renta de mobiliario, sonido y templetes.

Informar con facturas y una relación del servicio y monto de la inversión que se hizo para la toma de protesta de la Alcaldesa Maru Campos".

Al respecto, me permito informarle, que la información que solicita, NO obra en los archivos de esta Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

"Juntos, una mejor ciudad"

LIC. JULISSA BECKER NEVÁREZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

OFICIALIA MAYOR
19-09
20 SEP 2018
RECIBID
COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



Chihuahua, Chih. A 20 de Septiembre de 2018

MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente y en respuesta a su solicitud con folio **105252018** remitido con el oficio DTM/490-A/2018, me permito desglosar el gasto realizado por la Coordinación de Relaciones Públicas para el informe y la toma de protesta de la Mtra. Maria Eugenia Campos Galván, sin embargo nos permitimos aclarar lo siguiente:

En lo relativo al "informe de gobierno actual" hacemos de su conocimiento que la administración en curso, es decir, la que abarca el periodo 2018-2021, aún no ha generado algún informe de actividades toda vez que éste es de carácter anual. Por lo tanto, le corresponde emitirlo una vez que haya transcurrido ese periodo, teniendo que rendirse hasta septiembre del año 2019. Sin embargo, atendiendo a los principios constitucional y legal de máxima publicidad y máxima apertura de la información pública, remitimos a usted la información de los gastos que se generaron en el informe de actividades más reciente, correspondiente al Segundo Informe de Gobierno de la administración 2016-2018.

Informe:	Importe	# Factura
• Producción audiovisual Incluye audio y video.	\$174,000.00	308
• Iluminación Incluida en el teatro	Sin costo	N/A
• Templete Muebles pertenecientes a Ayuntamiento	Sin Costo	N/A
• Mobiliario Renta de sillas plegables	\$2,900.00	220
• Hieleras para agua	\$ 464.00	221



DEPARTAMENTO
DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DÍA 20 MES 09 AÑO 2018

2018. Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018. Año de la Familia y los Valores"



Toma de Protesta:

• Producción Audiovisual	\$551,000.00	312
Incluye: Renta, instalación y operación de equipo de sonido, equipo de iluminación, equipo de video, templete y generador de energía		
• Mobiliario	\$ 18,850.00	219
Renta de sillas plegables y mesas rectangulares		
• Baños portátiles	\$ 7,308.00	533
• Hieleras para puntos hidratación	\$ 696.00	222

Sin otro particular y agradeciendo su atención al presente, quedo de usted.

Atentamente,


Rebeca Acosta Baca
Coordinadora de Relaciones Públicas



"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

COORDINACIÓN DE
**COMUNICACIÓN
SOCIAL**

a

OFICIO: CS.01/2018/DT

CHIHUAHUA, CHIH 18 DE SEPTIEMBRE 2018

MTRO. ADOLFO RICO VASQUEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA

PRESENTE -:

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así mismo con referencia a su oficio DTM/490B/2018 **CON FOLIO DE INFOMEX.105252018**

INFORMACIÓN REQUERIDA POR INFOMEX.

Solicito costo de producción audiovisual de la toma de protesta e informe de gobierno actual, también costo de iluminación, renta de mobiliario, sonido y templetes. Informar, con facturas y una relación del servicio y monto de la inversión que se hizo para la toma de protesta de la alcaldesa Maru Campos.

Hacemos de su conocimiento que la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno Municipal no género gasto en la Toma de Protesta.

Con relación, al segundo informe de gobierno municipal, se generó un gasto de \$321,320.00 M/N para el servicio de producción.

Se anexan una copia de las facturas según lo solicitado.

Sin más por momento quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

DEPTO. TRANSPARENCIA

RECIBIDO
18 SEP 2018
11:43 am

UC. JOSE ANTONIO ROSALES RODRIGUEZ

DESPACHO DEL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CHIHUAHUA, CHIH.


CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL
COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
GOBIERNO MUNICIPAL
DE CHIHUAHUA

C.C ARCHIVO

PERJ7507293F9

JESUS ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ

Regimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

FOLIO FISCAL BF1F040E-CA52-56D9-9C4B-9569816277A8

SERIE

FOLIO

7

FECHA Y HORA

2018/08/30 16:25:42

DATOS FISCALES CLIENTE

RFC: MCI651010V22

Razón Social: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

USO CFD: P01 - Por Definir

Domicilio: MINA, No. Ext 408, Col. ZONA CENTRO. C.P. 31000

Municipio: CHIHUAHUA

Estado: Chihuahua, País: México

Tipo Comprobante: FACTURA

Clave Comprobante: 1 - Ingreso

Método Pago: PPD - Pago en parceladas o diferido

Forma Pago: 98 - Por Definir

Moneda: MXN - Peso Mexicano Tipo Cambio: 1

Certificado Emisor: 00001000000411329458

Certificado SAT: 00001000000402838111

Lugar de Expedición: 31000

RFC Proveedor de Certificación: SAD110722MOA

Fecha y Hora de Certificación: 2018-08-30T16:26:43

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	E48 - Unidad de servicio	82131600	01	ANTICIPO DE SERVICIO DE PRODUCCION PROFESIONAL PARA GENERAR CONTENIDO MULTIMEDIA DE CALIDAD CINEMATOGRAFICA EN SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
				\$ 0.00 \$ 138,500.00 \$ 138,500.00

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
	002 - IVA	Trasladado	\$138500.00	Tasa	0.160000	\$22160

CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MXN

SUBTOTAL \$ 138,500.00
IVA TASA 16% \$ 22,160.00
TOTAL \$ 160,660.00



Sello Digital Emisor

1baAw6b05y5GgWwFh7URBvR4513hSE1CdDrRwX7S10ny8h0duCduumQshwiceZGtp1p4DMg/ARF56dFPAW0B7CN8sFIDFw4S0CA+2R14+CN5aSSG0YH0+L4+R4F2wcc/Apt0
568DmCM+CFR2ZREDy87Wp6G4ZKwEoOAJZB87R8WYmK5AP+42EYAmU3P86NAPq2Vfayh4SEYKLLuUKwEU2pO43vS+Dg/C94d4+V8433vL3H97HJ02P3b600JbB6MeicAPe
T2XhH7vE3JHw4RGEyA==

Sello Digital SAT

ACN508RW4/SJICF8b12SEUSWY2vObZGhK5Cb4hRzZ5ekgQ2154HgdrPDTZ55X0qny93dy48wW52aOmyep84TOMR4LPZ6KFGwNAKtqEQWpSAQVawQYEu5y0hLCo4gTC0MSw1Fy
2WU5L8GQJ2h553Mh4vVZNPstVCTN4+HbOPFvRmBr6notg4N+uXYqGPeGCoFopuyDrVmtLQ7Ys28stVdL1mL+Ch7gSCGm1NM5SGX2DX2gJ8DPrycteeSWNLJ4Q5q6eXw0pe06y
M5G7PHGw67C4YhVRV5g==

Cadena Original del Comprobante de Certificación Digital del SAT

11.1BF1F040E-CA52-56D9-9C4B-9569816277A8-05-
30T1628:49SAD110722MOA1JmAw6b05y5GgWwFh7URBvR4513hSE1CdDrRwX7S10ny8h0duCduumQshwiceZGtp1p4DMg/ARF56dFPAW0B7CN8sFIDFw4S0CA+2R14+CN5aSSG0YH0+L4+R4F2wcc/Apt0
G5YH0+L4+R4F2wcc/Apt0568DmCM+CFR2ZREDy87Wp6G4ZKwEoOAJZB87R8WYmK5AP+42EYAmU3P86NAPq2Vfayh4SEYKLLuUKwEU2pO43vS+Dg/C94d4+V8433vL3H97HJ02P3b600JbB6MeicAPe
HUSoP3b600JbB6MeicAPeT2XhH7vE3JHw4RGEyA==0001000000402838111

PERJ7507293F9

JESUS ANTONIO PÉREZ RODRIGUEZ
Regimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades
Empresariales y Profesionales

FOLIO FISCAL 27A2D0B1-5EC4-B9C0-522D-647C1D4DCBA1

SERIE

FOLIO

6

FECHA Y HORA

2018 / 08 / 30 18:20:33

Tipo Comprobante: FACTURA

Clave Comprobante: I - Ingreso

Método Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma Pago: 99 - Por Definir

Moneda: MXN - Peso Mexicano Tipo Cambio: 1

Certificado Emisor: 00001000000411329458

Certificado SAT: 00001000000402636111

Lugar de Expedición: 31000

RFC Proveedor de Certificación: SAD110722MQA

Fecha y Hora de Certificación: 2018-08-30T15:21:25

RFC: MC1651010V22

Razón Social: MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

USO CFDI: P01 - Por Definir

Domicilio: MINA, No. Ext 408, Col. ZONA CENTRO C.P. 31000

Municipio: CHIHUAHUA

Estado: Chihuahua, País: México

1	E48 - Unidad de servicio	82131800	01	SERVICIO DE PRODUCCION PROFESIONAL PARA GENERAR CONTENIDO MULTIMEDIA DE CALIDAD CINEMATOGRAFICA EN SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 0.00	\$ 138,500.00	\$ 138,500.00
---	--------------------------	----------	----	--	---------	---------------	---------------

IMPUESTO(S) POR CONCEPTO(S)	Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
	002 - IVA	Trasladado	\$138500.00	Tasa	0.160000	\$22160

CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MXN

SUBTOTAL \$ 138,500.00
IVA TASA 16% \$ 22,160.00
TOTAL \$ 160,660.00



Sello Digital Emisor

WU9A4B6G4A4gDndVgtLlR0uM3Fusk2a0Yunq8HJy11J58V/L2djoCE4nT0KAmRAJdnRCqJbNhxX6VgFYqyvb7dMkUHEqN58uL3UyT48NEBd3G8Rab0vW0X6C9HVLzLoAnFpRVXpQ
Qr08uDVYMTS2GWEyThEEJ8qRAFDsSmHMAw7iJYKA4g7Y4Qz++fTODvJRP2SA6NMX3++wGlyGsaTGuEQR2w8uQzP88ETfYofaLzT869is8T82nSvRtWfHmVJQM8Y5v86C0d0H9Q8Qzh8n
me+QLZjBNA32uzqfGg==

Sello Digital SAT

anHWMH6K4XAn52a0Nw75Lq0HU0M8ghLemJkUW0q7YqUqTYPCIG07mUNPJH6bDtNeuJtF3SJSJqDQEEF8R00Nhwv8yALH8saSKRX8C2wPFW3HnDO2IKR2Uav8WqS3M7Wc14mNTDnUjvd
Q4e88weSLFVthWA37g1g0PpETTaX0RA20nksH5PuHR2MmfSDsZD0I78Jp428aKqEn2VmhthF8mOunPRdZzOYK8pH3E6mGSDqCuhvRJT3Wp8oZ2ZfkCjW87LmWLNu0u84kUQYKqVnySqr
Sylm8X6Y8qDMX0V8g==

Cadena Original del Comprobante de Certificación Digital del SAT

J1127A2D0B1-5EC4-B9C0-522D-647C1D4DCBA12018-08-30T15:21:25SAD110722MQA4nR0uM3Fusk2a0Yunq8HJy11J58V/L2djoCE4nT0KAmRAJdnRCqJbNhxX6VgFYqyvb7dMkUHEqN58uL3UyT48NEBd3G8Rab0vW0X6C9HVLzLoAnFpRVXpQ
Qr08uDVYMTS2GWEyThEEJ8qRAFDsSmHMAw7iJYKA4g7Y4Qz++fTODvJRP2SA6NMX3++wGlyGsaTGuEQR2w8uQzP88ETfYofaLzT869is8T82nSvRtWfHmVJQM8Y5v86C0d0H9Q8Qzh8n
me+QLZjBNA32uzqfGg==00001000000402636111



Por lo anteriormente expuesto y fundado, es que se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Con fundamento en los **artículos 5 fracción XIX, 32 fracción IV, 40, 55, 38 fracción II**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, ha lugar a acordar de conformidad la solicitud planteada, pudiendo el usuario acceder a dicha información en la forma y términos expuestos en el **considerando II**, del presente proveído.-----

SEGUNDO.- Así mismo y con fundamento en los **artículos 38 fracción VI** de la Ley de la materia, notifíquese al usuario del presente proveído en el domicilio o conforme el medio señalado para tales efectos, designando para la realización de dicha diligencia al **C. MTRO. ADOLFO RICO VÁSQUEZ**., Coordinador de Transparencia Municipal. -----